

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ARENAS

Anuncio

De conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales de 2004, y habida cuenta que el Pleno de esta Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general del Ayuntamiento de Arenas para el ejercicio 2020, se anuncia que el mismo ha devenido definitivo al no presentarse reclamaciones durante el plazo de su exposición pública, procediéndose a su publicación resumida por capítulos:

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE 2020

Estado de ingresos

RESUMEN POR CAPÍTULO DEL ESTADO DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2020		PREVISIONES INICIALES
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1.º	IMPUESTOS DIRECTOS	667.720,00
2.º	IMPUESTOS INDIRECTOS	3.340,00
3.º	TASAS Y OTROS INGRESOS	164.450,00
4.º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	410.302,16
5.º	INGRESOS PATRIMONIALES	100,00
TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES		1.245.912,16
TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL		0,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES NO FINANCIERAS		1.245.912,16
TOTAL INGRESOS OPERACIONES FINANCIERAS		0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		1.245.912,16

Estado de gastos

RESUMEN POR CAPÍTULO DEL ESTADO DE GASTOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2020		CRÉDITOS INICIALES
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1.º	GASTOS DE PERSONAL	663.288,00
2.º	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	517.916,00
3.º	GASTOS FINANCIEROS	5.510,00
4.º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.181,51
TOTAL GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES		1.231.895,51
6.º	GASTOS DE INVERSIÓN	13.950,00
TOTAL GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL		13.950,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES NO FINANCIERAS		1.245.845,51
TOTAL GASTOS OPERACIONES FINANCIERAS		0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		1.245.845,51

En Arenas, a 5 de diciembre de 2019.

La Alcaldía-Presidencia, firmado: Manuel Ríos Sánchez.

8991/2019